

RESOLUCIÓN N° 46/2020

Santiago, 7 de octubre de 2020

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- El retiro del Vicepresidente de Operaciones Norte y del Vicepresidente de Productividad y Costos, Sres. Alvaro Aliaga Jobet y José Robles Becerra, respectivamente, con fecha 16 de octubre de 2020.
- 2.- La necesidad de designar a los/as ejecutivos/as que se hagan cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones de las respectivas Vicepresidencias, y

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1° Se designa, en calidad de interino, al Sr. Mauricio Barraza Gallardo en el cargo de Vicepresidente de Operaciones Norte. El Sr. Barraza mantendrá la titularidad del cargo Vicepresidente de Operaciones Centro Sur.
- 2° Se designa, en calidad de interino, al Sr. Alejandro Rivera Stambuk el cargo de Vicepresidente de Productividad y Costos. El Sr. Rivera mantendrá la titularidad del cargo Vicepresidente de Administración y Finanzas.
- 3° Las designaciones indicadas precedentemente regirán a partir del 16 de octubre de 2020.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL